



PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL

Revisión para el tercer ciclo 2022-2027

Apéndice XI.3.

Informe de los talleres de participación activa

Versión consolidada tras consulta pública

Abril 2022

Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 4 noviembre de 2021. Santander



Proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. Tercer ciclo de planificación 2022-2027. Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Ciclo de Planificación 2022-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 4 de noviembre de 2021 en el Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en Santander, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Occidental.

Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
0. Orden del día	4
1. Bienvenida a los asistentes	6
2. Presentación y contextualización de la propuesta de proyecto de plan hidrológico	7
3. Ejemplos de medidas de restauración y protección en el río Saja	9
4. Ejemplos de medidas de protección contra inundaciones	11
5. Presentación del proceso de participación pública	13
6. Dinámica participativa - Resultados	15



Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Tercer ciclo de planificación hidrológica

Taller participativo:

*Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico
Sistemas de Explotación Deva a Agüera*

4 de noviembre de 2021



Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, con la redacción del documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico**.

Con el Anuncio de la Dirección General del Agua (BOE de 22 de Junio de 2021), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo al proceso de participación y consulta pública.

En virtud de dicha resolución, el documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico** se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, hasta el 22 de diciembre de 2021. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este tercer ciclo de planificación 2022-2027. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este **proceso de participación activa**, y tras la realización del taller celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021 en el Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en Santander, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

Asistentes taller. Santander. 4 de noviembre de 2021

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Occidental, contó con un total de 16 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1
GESTORES SANEAMIENTO	2
SECTOR EMPRESARIAL	4
PARTICULARES	1
SECTOR HIDROELÉCTRICO	1
CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS	5
Total	16

0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día previsto. La única variación sobre el mismo fue, al inicio de acto, la ausencia del presidente de la CHCantábrico y de la Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos del Gobierno de Cantabria, debido a la alerta por inundación a causa de las fuertes lluvias en diferentes sitios de la demarcación.

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, tras disculpar las ausencias, dio la bienvenida a los asistentes al taller participativo.

Plan Hidrológico de tercer ciclo (2022-2027)

Primer taller participativo: Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico

Sistemas de Explotación Deva a Agüera

Jueves, 4 de noviembre 2021

Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria
C/Albert Einstein, 2. SANTANDER

- ⚙️ **10:30 h:** Bienvenida y presentación. **D. Manuel Gutiérrez García**, *Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:35 h:** Tratamiento en la propuesta de plan de los temas importantes. **D. Tomás Durán Cueva**, *Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:50 h:** Ejemplos de medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHC en el Río Saja. **D. Jesús María Garitaonandia Santiago**, *Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **11:05 h:** Ejemplos de medidas de protección para la gestión del riesgo de inundación a ejecutar por el Gobierno de Cantabria. **Dña. Sandra García Montes**, *Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos del Gobierno de Cantabria.*
- ⚙️ **11:20 h:** Presentación del Proceso de Participación Pública. **A21Soctenible.**
- ⚙️ **11:30 h:** Pausa.
- ⚙️ **11:45 h:** Dinámica participativa. **A21Soctenible.**
 - ♦ *Trabajo por grupos de discusión. Grupos por temas del ETI.*
 - ♦ *Puesta en común.*
 - ♦ *Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.*
- ⚙️ **13:15 h:** Clausura/Despedida.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
CANTÁBRICO, O. A.

1. Bienvenida y presentación institucional

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuó informando sobre la última fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2022-2027, con la redacción del proyecto de plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.



2. Presentación y contextualización del Futuro Plan Hidrológico

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, realizó una presentación sobre los avances del proyecto del Plan Hidrológico para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.



Recuerda que la propuesta de proyecto de plan hidrológico de la DH del Cantábrico Occidental tiene un plazo de consulta pública hasta el 22 de diciembre de 2021, está alineada con las Estrategias derivadas del Pacto Verde Europeo y los objetivos medioambientales no podrán prorrogarse más allá de 2027, salvo por condiciones naturales.

También aclara que el Programa de medidas es realista, orientado a la mitigación de las presiones significativas y se ha elaborado sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales. Y exponen de forma sintética cada uno de los aspectos de dicho Programa de medidas.

Posteriormente aborda el diagnóstico, medidas y aspectos de interés en relación con los grupos de temas importantes:

- Cumplimiento de los objetivos medioambientales
- Atención de las demandas y racionalidad del uso
- Seguridad frente a fenómenos extremos
- Conocimiento y gobernanza

5. Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público

Normativa del Plan

Artículo 24. Condiciones mínimas para las concesiones de aprovechamientos mediante presas o azudes

Artículo 25. Actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía

Artículo 26. Valoración de daños al dominio público hidráulico



Y termina haciendo referencia a la síntesis del Programa de Medidas y a la Normativa del futuro Plan Hidrológico.

Se cede la palabra a **Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico.

3. Ejemplos de medidas de restauración y protección en el río Saja

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, expuso los ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHCantábrico en el río Saja.

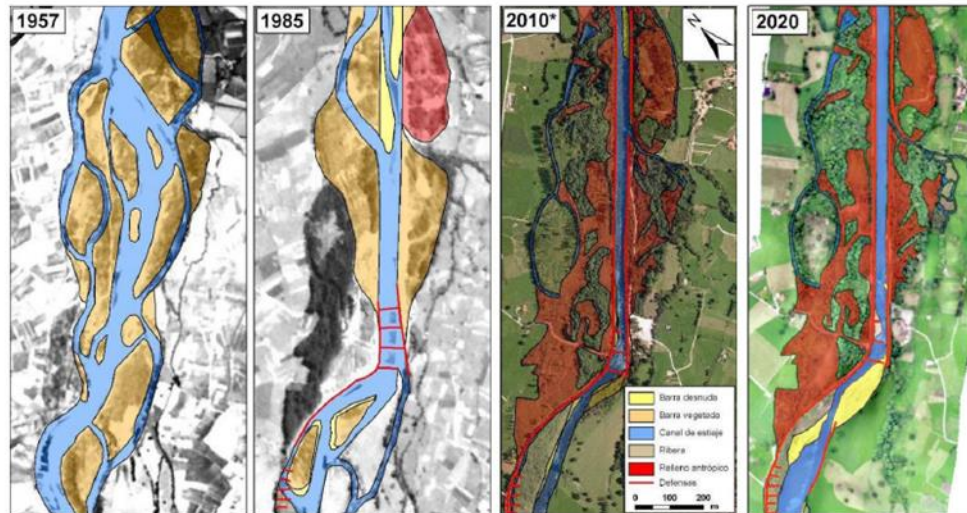


Un proceso en el que se prevé la recuperación ambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras, en Cantabria, con la reactivación e brazos históricos del cauce del río Saja, mota de defensa en ambos términos municipales, acondicionamiento de sendas y estabilizado de márgenes mediante bioingeniería y muros Krainer.

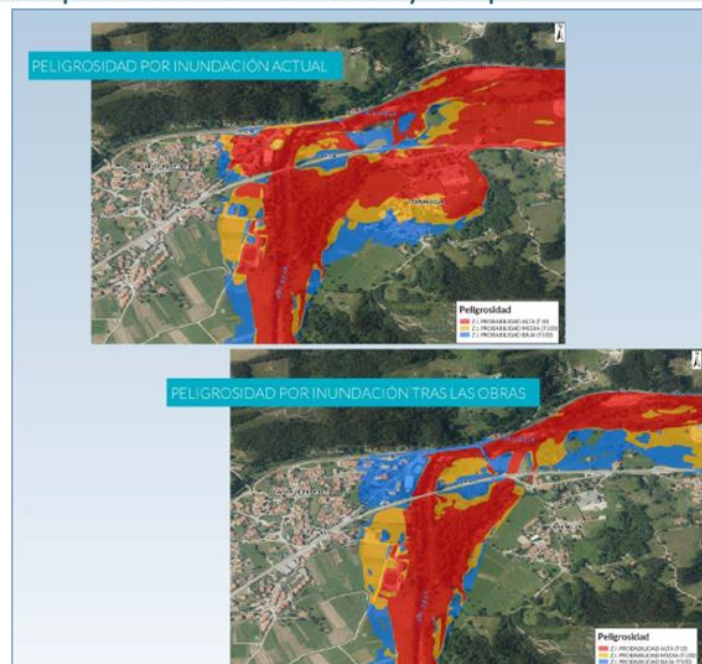
Además también se contempla la eliminación de especies invasoras, plantaciones de especies autóctonas, regeneración de bosque de ribera y filtros verdes, fomento de la avifauna, anfibios, islas de hábitats.

También se expuso el proyecto de recuperación hidromorfológica del Río Saja entre los núcleos e Carranceja y Casar en los términos de Reocín y Cabezón de la Sal.

Proyecto de recuperación medioambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria)



Peligrosidad por inundación antes y después



4. Ejemplos de medidas de protección contra inundaciones

Manuel Calvo Escudero, Subdirector General de Aguas en la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismos del Gobierno de Cantabria, expuso los ejemplos de recuperación medioambiental y medidas de protección frente a inundaciones en los núcleos de Carrejo, Villanueva de la Peña y Ontoria en Cabezón de la Sal y Mazcuerras.

Programa de medidas

Cód. EU medida	Título de la medida	Carácter medida	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría DGA	Administración Informadora	Admin. competente legal	Inversión 2022 - 2027 (€)	Administraciones financiadoras	Inversión total (€)	Fin previsto antes 2028
ES018_3_NO1665	Protección del Núcleo de Villanueva de la Peña Frente a las Avenidas del Río Saja, T.M. de Mazcuerras	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	780.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	780.000,00 €	SI
ES018_3_NO1666	Protección de los Núcleos de Carrejo y Cabezón de la Sal Frente a las Avenidas de los Arroyos de San Ciprián y Santisteban, T.M. de Cabezón de la Sal	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	120.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	120.000,00 €	SI
ES018_3_NO1667	Protección del Núcleo de Ontoria Frente a las Avenidas del Arroyo Navas en el Entorno del Apeadero, T.M. de Cabezón de la Sal	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	70.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	70.000,00 €	SI
ES018_3_NO1668	Protección del Núcleo de Cos Frente a las Avenidas del Río Saja, T.M. de Mazcuerras	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	290.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	290.000,00 €	SI
ES018_3_NO1669	Protección de la Zona Baja del Núcleo de Ontoria (El Minchón) Frente al Río Saja, T.M. de Cabezón de la Sal	NA	04.01.00	5.Gestión del Riesgo de Inundación	Gobierno de Cantabria	CCAA	100.000,00 €	100% Gobierno de Cantabria	100.000,00 €	SI



PROTECCIÓN DEL NÚCLEO DE VILLANUEVA DE LA PEÑA FRENTE A LAS AVENIDAS DEL RÍO SAJA, T.M. DE MAZCUERRAS



A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para mejorar el proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la

información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias (participacion.planificacion@chcantabrico.es) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 22 de diciembre de 2021, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

Objetivos temáticos	Nº	Objetivos específicos de debate
Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes de contaminación
	5	Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público
	6	Implantación del régimen de caudales ecológicos
	7	Presencia de especies alóctonas invasoras
	8	Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas
Atención a las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y a la población dispersa
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos
Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos	12	Inundaciones
	13	Sequías
	14	Otros fenómenos adversos
Conocimiento y gobernanza	15	Coordinación entre administraciones y gestión
	16	Recuperación de costes y financiación del programa de medidas
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en dos grupos de trabajo, se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Una vez realizada una lectura pública (por parte de Oscar Montouto) de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se pasó a priorizar cada aportación.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la actual propuesta de proyecto de plan hidrológico.



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES	VOTOS
Seguimiento y control de las medidas del plan	6
Fomentar la separación de las aguas blancas de escorrentía en los saneamientos	6
Ampliación de las redes de saneamiento al 100% de la población	4
Reestudiar las regulaciones en ríos embalses para garantizar los caudales ecológicos. Estudiar ventajas y desventajas medioambientales en zonas puntuales frente a lo global en la cuenca de intervención	3
Control de los vertidos industriales	3
Control y erradicación de especies invasoras, mejorar en las cabeceras para impedir su dispersión	2
Revisar los requisitos de saneamiento a nuevas urbanizaciones para evitar y controlar la contaminación difusa. Aprender del pasado y no repetirlo	0

ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO	VOTOS
Mejorar la capacidad de regulación de los sistemas de abastecimiento más y mejores actuaciones de regulación	7
Mejorar el control de las tomas de captación por las distintas administraciones	0

SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS	VOTOS
No demonizar las soluciones clásicas de ingeniería en cauce, como las escolleras, etcétera	6
Limpieza de restos vegetales y residuos en los cauces para evitar inundaciones	5

CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	VOTOS
Atender al principio de recuperación de costes en la explotación y mantenimiento	5
Aumentar los esfuerzos y partidas para homogeneizar la información de las distintas administraciones y tener la información accesible a la ciudadanía	5
Acercamiento de la administración a la población y mayor participación de la ciudadanía de forma más activa en temas y proyectos concretos	4
Aumentar la coordinación entre administraciones a la hora de implementar medidas de cumplimiento de los caudales ecológicos mediante concertación	3
Más políticas de concienciación social de la importancia del saneamiento y abastecimiento. Más pedagogía: las arterias del agua son fundamentales para la sociedad	3
Incentivar mediante ordenanza sancionadora al explotador para la gestión del control de los vertidos	2
Buscar un uso y distribución racional y razonable del agua disponible que no se ve afectado por intereses partidistas y políticos. Interrelación entre cuencas con bitrasvase entre embalse del Ebro y Aguas del Cantábrico y Santander	1

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

(A) ①

① FOMENTAR LA SEPARACIÓN
 DE LAS AGUAS BLANCAS
 (DE ESCORRENTÍA)
 EN LOS SANEAMIENTOS

3 12 9
 8 4 13

SANTANDER

CONTROL Y
 ERRADICACIÓN DE
 ESPECIES INVASORAS.

(MEJORAR EN
 ① CERCERAS PARA
 IMPEDIR DISPERSIÓN)

CONTROL DE
 LOS VERTIDOS
 INDUSTRIALES.

① 7

11

REVISAR REQUISITOS DE SANEAMIENTO A NUEVAS
 URBANIZACIONES PARA EVITAR Y CONTROLAR
 LA CONTAMINACIÓN DIFUSA.

APRENDER DEL PASADO Y NO REPETIRLO.

⑨

REESTUDIAR LAS REGULACIONES EN RÍOS
 (ENBALE) PARA GARANTIZAR LOS CAUDALES
 ECOLÓGICOS.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS MEDIOAMBIENTALES
 EN ZONA PUNTUAL FRENTE A GLOBAL (COSTAS)
 DE INTERVENCIÓN

①

9 11 12

3 ??

① AMPLIACIÓN DE LAS
 REDES DE SANEAMIENTO
 AL 100% DE LA
 (APROX.)
 POBLACIÓN.

4 5 2

① SEGUIMIENTO Y
 CONTROL DE LAS
 MEDIDAS DEL PLAN

7 10 11 12 13 5



ATENCIÓN A LAS
DEMANDAS Y
RACIONALIDAD
DEL USO
B=2

SEGURIDAD FRENTE
A FENÓMENOS
METEOROLÓGICOS
EXTREMOS
C=3

2) MEJORAR LA CAPACIDAD
DE REGULACIÓN DE LOS
SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO
(MÁS Y MEJORES
ACTIV. DE REGULACIÓN)
7 8 13 10 2 9 4

3) LIMPIEZA DE
RESTOS VEGETALES Y RESIDUOS
CAUCES PARA
EVITAR INUNDACIONES
5?? 8 7 6 3 4

2) MEJORAR EL CONTROL
DE LAS TOMAS DE CAPTACIÓN
POR LAS DISTINTAS
ADMINISTRACIONES.
6

3) NO DEMONIZAR LAS
SOLUCIONES CLÁSICAS DE
INGENIERÍA EN CAUCES
(Ej. ESCOLLERAS...)
6 4 8 7 3 2 0

CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA (D) = (4)

④ ATENDER AL PRINCIPIO DE ⑤
 ⑧ RECUPERACIÓN DE COSTES
 EN LA EXPLOTACIÓN
 Y MANTENIMIENTO

③ ⑫ ⑭ ⑩

④ INCENTIVAR MEDIANTE
 ORDENANZAS SANCIONADORAS
 AL EXPLOTADOR PARA ②
 LA GESTIÓN DEL CONTROL
 DE LOS VERTIDOS ??

⑨ ⑫

AUMENTAR ③ COORDINACIÓN
 ENTRE ADMINISTRACIONES
 A LA HORA DE IMPLEMENTAR
 MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO DE
 CAUDALES ECOLÓGICOS

MEDIANTE CONCERTACIÓN
 ④ ⑫ ⑨ ②

ACERCAMIENTO DE LA ③ ④
 ADMINISTRACIÓN A LA
 POBLACIÓN Y MAYOR ④ ⑩
 PARTICIPACIÓN DE LA ⑬
 CIUDADANÍA MÁS ACTIVA ⑤
 A TEMAS Y PROYECTOS CONCRETOS

MAS POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN SOCIAL DE
 UN IMPORTANCIA DEL SALGAMIENTO Y
 ABASTECIMIENTO.

PEDAGOGÍA: LAS ARTERIAS DEL AGUA EN LA
 SOCIEDAD SON FUNDAMENTALES.

⑤ ③ ① ③ ⑤ ④

BUSCAR UN USO Y DISTRIBUCIÓN RACIONAL Y
 RAZONABLE DEL AGUA DISPONIBLE QUE NO SE
 VEA AFECTADO POR INTERESES PARTIDISTAS Y
 POLÍTICOS.

INTERRELACIÓN ENTRE CUENCAS - DISTRIBUCIÓN

② ① ⑤ ④
 (Em. Ebro y Aguas Sanitarias Cantabria)

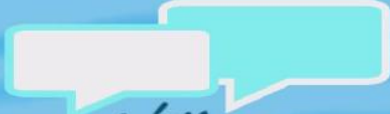
AUMENTAR LOS ESFUERZOS
 Y PARTIDAS PARA ⑨ ⑤
 HOMOGENEIZAR LA INFORMACIÓN
 DE LAS DISTINTAS ⑩
 ADMINISTRACIONES Y TENER
 LA INFORMACIÓN ACCESIBLE A
 LA CIUDADANÍA ③ ⑦ ④

Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones: participacion.planificacion@chcantabrico.es.

Se agradece a los asistentes, por parte de Tomás Durán Cueva (CHCantábrico), su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.
---	---	--





¡Tu opinión importa!

Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:
participacion.planificacion@chcantabrico.es



www.chcantabrico.es

¡Muchas gracias!

A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación

Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 11 noviembre de 2021. Oviedo



Proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. Tercer ciclo de planificación 2022-2027. Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Ciclo de Planificación 2022-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 11 de noviembre de 2021 en la sala de prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Occidental.



Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
0. Orden del día	4
1. Bienvenida a los asistentes	6
2. Presentación y contextualización de la propuesta de proyecto de plan hidrológico	7
3. Ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales	9
4. Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y saneamiento en Asturias	11
5. Presentación del proceso de participación pública	13
6. Dinámica participativa - Resultados	15



Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Tercer ciclo de planificación hidrológica

Taller participativo:

*Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico
Sistemas de Explotación Eo a Sella*

11 de noviembre de 2021



Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, con la redacción del documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico**.

Con el Anuncio de la Dirección General del Agua (BOE de 22 de Junio de 2021), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo al proceso de participación y consulta pública.

En virtud de dicha resolución, el documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico** se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, hasta el 22 de diciembre de 2021. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este tercer ciclo de planificación 2022-2027. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este **proceso de participación activa**, y tras la realización del taller celebrado el pasado 11 de noviembre de 2021 en la sala de prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

Asistentes taller. Oviedo. 11 de noviembre de 2021

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Occidental, contó con un total de 34 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	6
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	8
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUPRAMUNICIPAL	5
GESTORES SANEAMIENTO	3
SECTOR EMPRESARIAL	2
SECTOR AMBIENTALISTA	1
SECTOR HIDROELÉCTRICO	1
INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD	1
CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS	5
OTROS	2
Total	34

0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día que se desarrolló según lo previsto siguiendo la secuencia que se recoge en la siguiente página, sin sufrir variaciones ni en sus diferentes partes ni en la duración de las mismas.

Manuel Gutiérrez García, Presidente de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes al taller participativo.

Plan Hidrológico de tercer ciclo (2022-2027)

Segundo taller participativo: Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico

Sistemas de Explotación Eo a Sella

Jueves, 11 de noviembre 2021

Sala de Prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias
C/Trece Rosas, 2. OVIEDO

- ⚙️ **10:30 h:** Bienvenida y presentación. **D. Manuel Gutiérrez García**, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- ⚙️ **10:35 h:** Tratamiento en la propuesta de plan de los temas importantes. **D. Tomás Durán Cueva**, Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- ⚙️ **10:50 h:** Ejemplos de medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHC en Asturias. **D. Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- ⚙️ **11:05 h:** Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y de saneamiento de Asturias. **Dña. Vanesa Mateo Pérez**, Directora General del Agua del Principado de Asturias.
- ⚙️ **11:20 h:** Presentación del Proceso de Participación Pública. **A21Soctenible**.
- ⚙️ **11:30 h:** Pausa.
- ⚙️ **11:45 h:** Dinámica participativa. **A21Soctenible**.
 - ♦ Trabajo por grupos de discusión. Grupos por temas del ETI.
 - ♦ Puesta en común.
 - ♦ Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.
- ⚙️ **13:15 h:** Clausura/Despedida.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
CANTÁBRICO. O. A.

1. Bienvenida y presentación institucional

Manuel Gutiérrez García, Presidente de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión y el esfuerzo realizado por todos. Asimismo agradeció a las instituciones asturianas la colaboración para desarrollar este taller participativo.

Continuó informando sobre la última fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2022-2027, con la redacción del proyecto de plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.



2. Presentación y contextualización del Futuro Plan Hidrológico

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, realizó una presentación sobre los avances del proyecto del Plan Hidrológico para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.



Recuerda que la propuesta de proyecto de plan hidrológico de la DH del Cantábrico Occidental tiene un plazo de consulta pública hasta el 22 de diciembre de 2021, está alineada con las Estrategias derivadas del Pacto Verde Europeo y los objetivos medioambientales no podrán prorrogarse más allá de 2027, salvo por condiciones naturales.

También aclara que el Programa de medidas es realista, orientado a la mitigación de las presiones significativas y se ha elaborado sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales. Y exponen de forma sintética cada uno de los aspectos de dicho Programa de medidas.

Posteriormente aborda el diagnóstico, medidas y aspectos de interés en relación con los grupos de temas importantes:

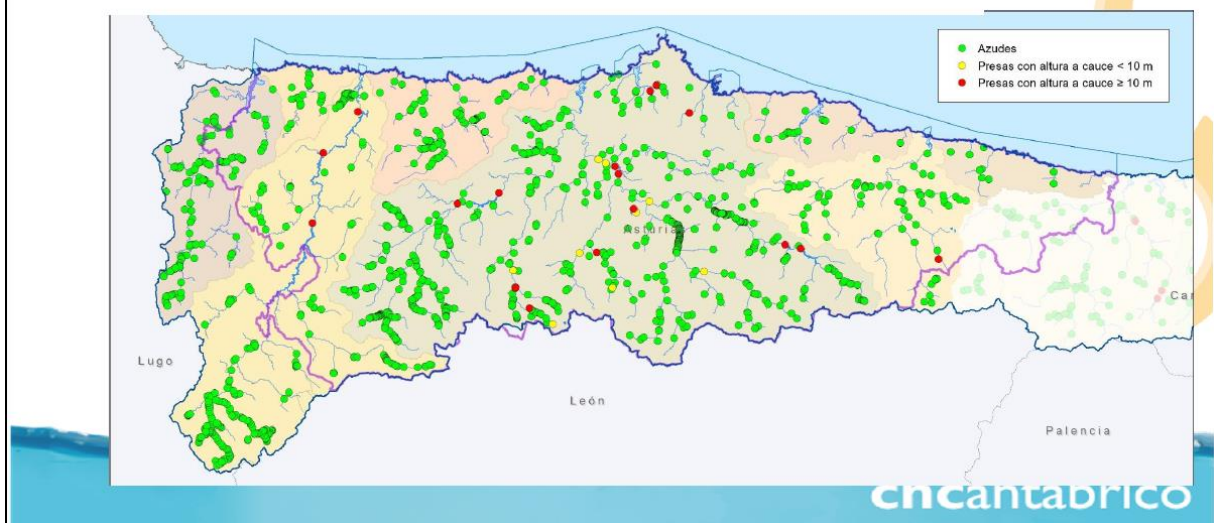
- Cumplimiento de los objetivos medioambientales
- Atención de las demandas y racionalidad del uso
- Seguridad frente a fenómenos extremos
- Conocimiento y gobernanza

5. Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público

Análisis en el Esquema de Temas Importantes

Las vegas fluviales y las zonas costeras constituyen espacios históricamente presionados por los usos urbanos, industriales, vías de comunicación e infraestructuras, etc. Esta ocupación de las vegas ha traído consigo la realización de obras para la defensa de las riberas contra la erosión, así como para la prevención de las inundaciones.

Las infraestructuras de captación de agua (presas y azudes, muchos de estos últimos en desuso) suponen un efecto barrera a la migración de la fauna acuática



Y termina haciendo referencia a la síntesis del Programa de Medidas y a la Normativa del futuro Plan Hidrológico.

Se cede la palabra a **Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico.

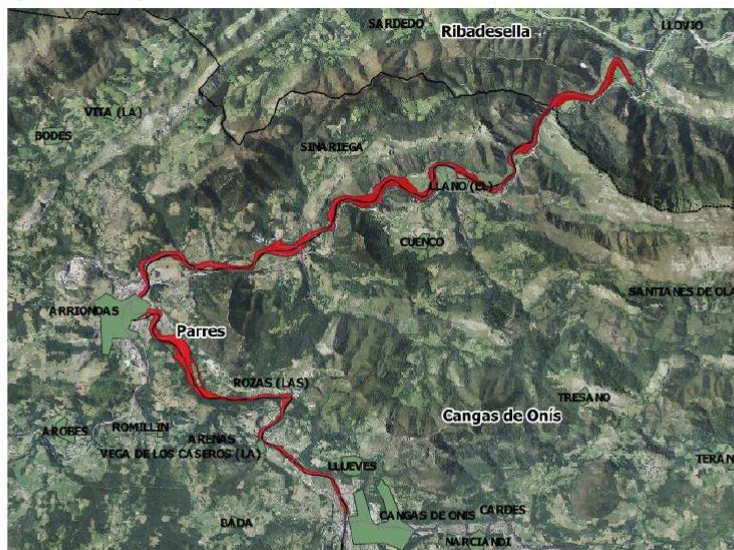
3. Ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, expuso los ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHCantábrico en Asturias.

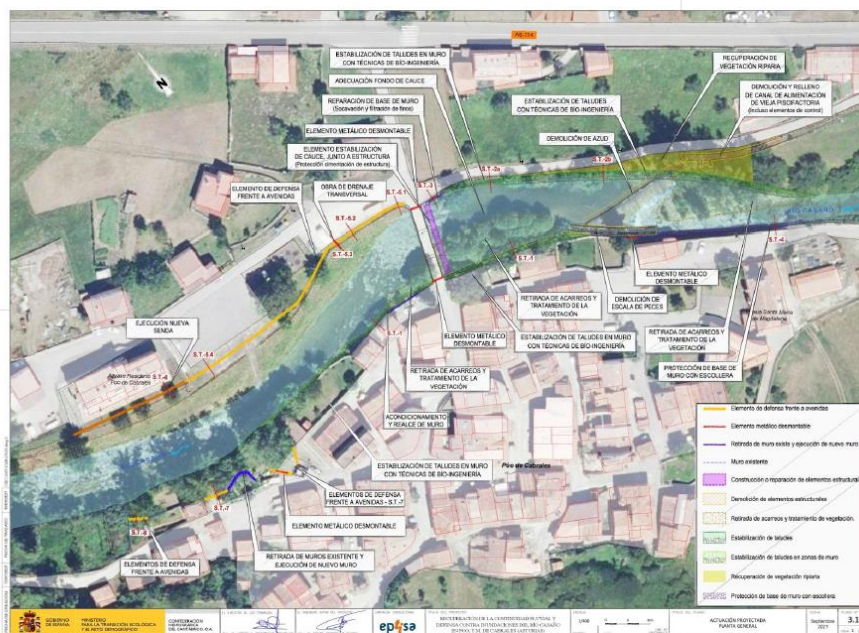


Un proceso en el que se prevé el drenaje sostenible y renaturalización de los arroyos orientales (Pedregal, Cuartel, Alosei y Manzana) del núcleo de Villaviciosa, a su paso por el término municipal de Villaviciosa (Asturias); la restauración fluvial del Bajo Sella. TT.MM. de Cangas de Onís, Parres y Ribadesella (Asturias); la restauración hidromorfológica y ambiental del río Turón a la altura de los pozos mineros Santa Bárbara y Figaredo, T.M. de Mieres (Asturias); la recuperación de la continuidad fluvial y defensa contra inundaciones del río Casaño en Poo, T.M. de Cabrales (Asturias); el proyecto de mejora ambiental del río Aller entre Moreda y Cabañaquinta en el T.M. de Aller; la adecuación Morfológica, Restauración ambiental y Gestión del Sedimento en el tramo bajo del río Nalón (Asturias)

Además también se contempla la eliminación de especies invasoras, plantaciones de especies autóctonas, regeneración de bosque de ribera y filtros verdes, fomento de la avifauna, anfibios, islas de hábitats.



Longitud estimada: 24 km



4. Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y saneamiento en Asturias

Vanessa Mateo Pérez, Directora General del Agua del Principado de Asturias, expuso los principios y ejemplos más relevantes de las actuaciones que desarrollará el Principado para contribuir a la mejora de estos dos aspectos así como para cumplir con las obligaciones normativas que se establecen sobre estos asuntos.

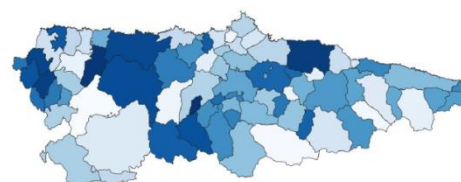




PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2020_2030

AMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

El **Plan Director de Abastecimiento de Agua del Principado de Asturias 2020-2030** está circunscrito al ámbito territorial del Principado de Asturias.



Es el primer Plan Director de abastecimiento de Asturias

El ámbito temporal abarcará desde su aprobación en el año 2021 hasta el **31 de diciembre de 2030**. Integración y coordinación entre las diferentes actuaciones relacionadas con el ciclo integral del uso del agua en Asturias.



PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2020-2030

INTRODUCCIÓN-OBJETIVOS

Objetivos del Plan

- Garantizar la correcta recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas, de acuerdo a las Directivas Europeas y a las normas de calidad de los medios receptores.
- Avanzar en la eliminación de los vertidos **colectivos** directos sin depuración existentes.
- Dar solución al saneamiento de los núcleos mayores de 100 habitantes y a los vertidos colectivos a medios receptores.

A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para mejorar el proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la*

información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias (participacion.planificacion@chcantabrico.es) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 22 de diciembre de 2021, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

Objetivos temáticos	Nº	Objetivos específicos de debate
Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes de contaminación
	5	Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público
	6	Implantación del régimen de caudales ecológicos
	7	Presencia de especies alóctonas invasoras
	8	Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas
Atención a las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y a la población dispersa
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos
Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos	12	Inundaciones
	13	Sequías
	14	Otros fenómenos adversos
Conocimiento y gobernanza	15	Coordinación entre administraciones y gestión
	16	Recuperación de costes y financiación del programa de medidas
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en cinco grupos de trabajo (de seis personas cada uno de ellos), se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Una vez realizada una lectura pública (por parte de Oscar Montouto) de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se pasó a priorizar cada aportación.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la actual propuesta de proyecto de plan hidrológico.



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES	VOTOS
1. Descabezar las aguas blancas de escorrentías naturales, sacándolas de las redes de saneamiento. En general en toda la región	8
2. Desarrollar protocolos de actuación de erradicación de especies invasoras	7
3. Priorizar el estudio para la eliminación de las aguas blancas de la red de saneamiento	6
4. Fomentar la separación de aguas pluviales de las residuales	6
5. Planificar la retirada de especies invasoras de manera integral con medidas específicas y presupuestos propios	6
6. Delimitar perímetros de protección en captaciones de agua con criterios hidrogeológicos, que sean comunes entre todas las administraciones	3
7. Controlar y evitar vertidos incontrolados a los cauces de los ríos, especialmente en épocas de estiaje	3
8. Fomentar el aprovechamiento energético de los caudales ecológicos	3
9. Mejorar la distribución de los caudales ecológicos en la demarcación hidrográfica de forma dinámica y no estática	2
10. Construir depósito general a la salida de la ETAP de Langreo	2
11. Obligar a las empresas adjudicatarias de embalses a la permeabilidad de los mismos	2
12. Mejorar el acceso público a la ribera	2
13. Crear comunidades de usuarios en autorizaciones de vertido	1
14. Eliminar los vertidos de aguas residuales	1
15. Facilitar el ascenso y descenso de las especies fluviales en los hábitat de los ríos y en los embalses	1
16. Fomentar la limpieza de los cauces y riberas, retirando residuos y vegetación que pueda taponar los cauces	0
17. Desarrollar programas de apoyo técnico y económico para el diseño y gestión de sistemas de saneamiento individuales	0
18. Proteger hábitat y especies de interés comunitario	0
19. Repoblar la flora y la fauna piscícola de rivera	0

ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO	VOTOS
20. Fomentar el estudio y el aprovechamiento de las aguas subterráneas dado que constituyen un sistema natural de regulación	5
21. Homogeneizar las tarifas de los servicios de abastecimiento y alcantarillado cubriendo todos los costes efectivos de estos servicios	4
22. Mayor utilización de las aguas subterráneas (pozos de sequía)	3
23. Asegurar la cantidad y calidad de las aguas abastecidas	2
24. Desarrollar una instrucción en relación a los perímetros de protección destinado a las aguas de consumo humano	2
25. Diseñar proyectos pilotos de colaboración con municipios pequeños con alta demanda estacional	0

SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS	VOTOS
26. Mantener los cauces con una limpieza periódica para que estén en perfecto estado, eliminando plásticos, arbustos y árboles caídos	4
27. Incrementar la implantación de sistemas urbanos de drenaje sostenible	3
28. Defender los núcleos existentes en zonas inundables (núcleos urbanos de población)	2
29. Promover la defensa del río Nalón entre las compuertas de la central térmica de Soto de Ribera y el pueblo de Palomar. Y toda la vega del río en el término municipal de La Ribera (Ferrerros, Bueño, Palomar)	2
30. Integrar y proteger las infraestructuras próximas a las zonas de vega	1

CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	VOTOS
31. Finalizar la ejecución de las actuaciones previstas en los planes anteriores	12
32. Realizar campañas de concienciación del buen uso y ahorro del agua, así como para evitar los residuos vertidos a las mismas	6
33. Asegurar la recuperación de los costes relacionados con el agua para poder invertir en mejoras	6
34. Retomar por parte de la Confederación los planes de participación de voluntariado en ríos	4
35. Mejorar el flujo de información entre administraciones	4
36. Generar una única base de datos del ciclo del agua, de acceso común y compartido	4
37. Incrementar la cooperación administrativa desde el conocimiento competencial propio	3
38. Concienciar a las administraciones locales de la importancia de conservar las especies autóctonas ligadas al bosque de ribera	3
39. Mejorar y desarrollar programas de formación y sensibilización ambiental	2
40. Desarrollar convenios de colaboración con los ayuntamientos para la gestión conjunta de espacios fluviales urbanos	2
41. Sensibilizar, realizar campañas de sensibilización para evitar que sus en las riberas de los ríos como vertederos	1
42. Fomentar la posibilidad de convenios de custodia del territorio	1
43. Fomentar la divulgación del registro de zonas protegidas que recoge el Plan Hidrológico	1
44. Incrementar el apoyo técnico y económico para el cumplimiento normativo	0
45. Evaluar el estado de las infraestructuras existentes y ver la mejora de su eficacia	0



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
CANTÁBRICO, O. A.

A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

①-①

DESCUBRIR LA AGUA DE ^(ORANOS) ~~PROTECCIÓN~~
P. AUTOMATIZADA, SAGUONDA DE CDA
REDES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO
EN GENERAL EN TODA LA REGIÓN.



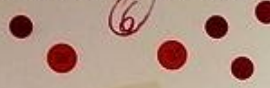
① FOMENTAR LA SEPARACIÓN
DE LAS AGUAS PLUVIALES
DE LOS RESIDUALES



PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD
DE ESPECIES INVASoras ②

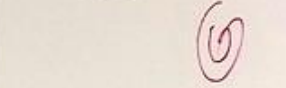


① PRIORIZAR EL ESTUDIO PARA LA
ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS BLANCAS
DE LA RED DE SANEAMIENTO



GRUPO A
Desarrollar Programas de
A.3 APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO
PARA DISEÑO Y GESTIÓN
SISTEMAS SANEAMIENTO INDIVIDUALES

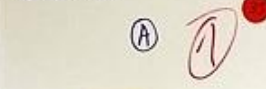
PROTECCIÓN HÁBITAT Y ESPECIES
DE INTERÉS COMUNITARIO



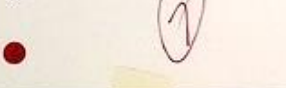
① MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE
CAUDALES ECOLÓGICOS EN LA
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE
FORMA DINÁMICA Y NO ESTÁTICA



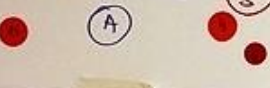
CREAR COMUNIDADES
DE USUARIOS EN AUTORIZACIONES
DE VERTIDO



① FACILITAR EL ASCENSO Y
DESCENSO DE LAS ESPECIES
FLUVIALES EN LOS HABITATS
DE LOS RÍOS Y EMBALSES



DELIMITAR PERÍMETROS DE PROTECCIÓN
EN CARTAGUIN DE AGUA CON
CRITERIOS HIDROGEOLÓGICOS, CONJUNTO
ENTRE ADMINISTRACIONES



① CONTROLAR Y EVITAR
VERTIDOS DE INCONTROLADOS
A LOS CAUCES DE LOS
RÍOS, ESPECIALMENTE
ÉPOCAS DE ESTIAJE



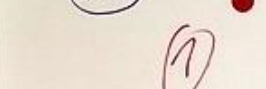
① OBLIGAR A LAS EMPRESAS
ADJUDICATARIAS DE EMBALSES
A LA PERMEABILIDAD DE
LOS MISMOS



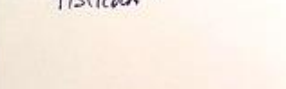
PLANIFICAR LA RETENCIÓN
DE ESPECIES INVASoras
DE MANERA INTEGRAL
CON MEDIDAS ESPECÍFICAS
Y PRESUPUESTOS PROPIOS



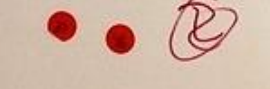
ELIMINAR LOS VERTIDOS DE AGUAS
RESIDUALES



① REPOBLAR LA FLORA Y
LA FAUNA DE RIBERA
PISCICOLA



CONSTRUIR
DEPÓSITO GENERAL
A SALIDA DE ETAP - LUGERO



① FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO
ENERGÉTICO DE LOS CAUDALES
ECOLÓGICOS



① MEJORAR EL ACCESO PÚBLICO
A LAS RIBERAS



① FOMENTAR LA LIMPIEZA
DE LOS CAUCES Y RIBERAS
DE BASURA
Y ~~REDA~~ VEGETACIÓN
QUE OCUPA LA



ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO (B-2)

(2)

FOMENTAR EL ESTUDIO Y EL
APROVECHAMIENTO DE LAS
AGUAS SUBTERRÁNEAS DADO QUE
CONSTITUYEN UN SISTEMA NATURAL
DE REGULACIÓN.

●

●

●

●

GRUPO B

DISEÑAR PROYECTOS PILOTO

B-9.

DE COLABORACIÓN CON MUNICIPIOS

PEQUEÑOS CON ALTA DEMANDA

ESTACIONAL

ASEGURAR LA CANTIDAD Y
CALIDAD DE LAS AGUAS ABASTECIMIENTO

(B-9)

(2)

●

●

(2)

DESARROLLAR UNA INSTRUCCIÓN
(~~PISTA~~) EN RELACIÓN A LOS
PERÍMETROS DE PROTECCIÓN
DESTINADOS A LAS AGUAS DE
USO HUMANO PARA SU CONSUMO

●

●

(2)

GRUPO B

MAYOR UTILIZACIÓN

B-9.

AGUAS SUBTERRÁNEAS
(POZOS DE SERVID.)

●

●

(2)

HOMOGENEIZAR LAS
TARIFAS DE LOS SERVICIOS
DE ABASTECIMIENTO Y
ALCANTARILLADO CUBRIENDO
TODOS LOS COSTES EFECTIVOS
DE ESTOS SERVICIOS.

●

●

●

●



SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS

③

PROMOVER LA DEFENSA DEL RÍO
NACIÓN, ENTRE LAS COMARCAS DE
DE LA CANTABRIA, TERCERA DE
SOTO DE RIBERA Y EL PUEBLO DE
PALOMAR. TODA LA VEGA DEL RÍO
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA
RIBERA (FERREIRA, BUENO, PALOMAR)

②

C-12



MANTENER LOS VÍAS LIMPIAS
PERMANENTE LOS CAUCES DE LA
RÍO EN PERFECTO ESTADO,
ELIMINANDO PLANTAS, ARBUSTOS, ÁRBOLES
CAJON.....

C-12

④



GRUPO C.

③

MAJOR IMPLANTACIÓN

C-12

SISTEMAS URBANOS DE

DRENAJE SOSTENIBLE



③ DEFENDER LOS
NÚCLEOS EXISTENTES
EN ZONAS INUNDABLES.
(NÚCLEOS URBANOS
DE POBLACIÓN)

②



③ INTEGRAR Y PROTEGER
LAS INFRAESTRUCTURAS
PRÓXIMAS A LAS
ZONAS DE VEGA.

①





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
CANTÁBRICO, O. A.

A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación



CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA D=4

④ FINALIZAR LA EJECUCIÓN
DE LAS ACTUACIONES
PREVISTAS EN PLANES
ANTERIORES. ⑫

④ FOMENTAR LA DIFUSIÓN
DEL REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS
QUE RECOGE EL PLAN
HIDROLÓGICO ①

④ RETOMAR POR PARTE DE LA
CONFEDERACIÓN LOS PLANES
DE PARTICIPACIÓN DE
VOLUNTARIADO EN RÍOS ④

GRUPO D
● INCREMENTAR LA COOPERACIÓN
D.15 ADMINISTRATIVA DESDE EL
CONOCIMIENTO COMPETENCIAL
PROPIO ● ●

CONVENIR A UNA ADMINISTRACIÓN
LOCAL DE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR
UN ESPACIO NATURAL (BALNEO)
DE RIBERA. ⑫
D-18 ③ ● ●

④ FOMENTAR LA POSIBILIDAD
DE CONVENIOS DE CUSTODIA
DE TERRITORIO ① ●

GRUPO D
INCREMENTAR APOYO
D.15 TÉCNICO Y ECONÓMICO
CUMPLIMIENTO NORMATIVO

MEJORAR EL FLUJO DE
INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES
D-15 ④ ● ● ●

REALIZAR CAMPAÑAS DE
CONCIENCIACIÓN DE BUEN USO
Y AHORRO DEL AGUA, ASÍ COMO
RESIDUOS EN LAS AGUAS
DE VERTIDO ⑥
① ● ● ● ●

④ EVALUAR ESTADO DE LAS
INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
Y VER LA MEJORA DE SU
EFICIENCIA.

GRUPO D
MEJORAR O DESARROLLAR
D.18 PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL
● ● ②

④ SENSIBILIZAR; REALIZAR
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN
PARA EVITAR QUE SE USEN
LAS RIBERAS DE LOS RÍOS
COMO VERTEDEROS ① ●

GENERAR UNA ÚNICA BASE
DE DATOS DEL CICLO DEL AGUA
DE ACCESO COMÚN ④
① ● ● ●

④ DESARROLLAR CONVENIOS DE
COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS
PARA LA GESTIÓN CONJUNTA DE
ESPACIOS FLUVIALES URBANOS
② ● ● ●

ASEGURAR LA RECUPERACIÓN DE
LOS COSTES RELACIONADOS CON EL AGUA
PARA PODER INVERTIR EN MEJORA
D-16 ⑥ ● ● ● ●

Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones: participacion.planificacion@chcantabrico.es.

Se agradece a los asistentes, por parte de Tomás Durán Cueva (CHCantábrico), su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.



¡Tu opinión importa!

Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:
participacion.planificacion@chcantabrico.es

www.chcantabrico.es

¡Muchas gracias!

 **A21soCtenible**
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación